

# **CONCURSO DE CORTOMETRAJES**

## **“Cortos con fondo”. PREMIOS PELÍCANO**

### **Presentación**

El Departamento de Cine del Arzobispado de Barcelona junto con Missatge Humà y Cristià, Editorial Casals, Càritas, Manos Unidas y Salesianos de Barcelona patrocinan el certamen de cortometrajes “cortos con fondo”.

Con la finalidad de promover los valores humanos y cristianos entre los estudiantes, aficionados y profesionales al cortometraje se ofrece esta iniciativa que se presenta con cuatro categorías con el correspondiente galardón: solidaridad, cooperación al desarrollo, realidad de los jóvenes y valores espirituales.

El pelícano que identifica estos premios forma parte de la Fachada del Nacimiento de la Sagrada Familia de Gaudí. En el arte cristiano representa a Cristo que da la vida para la salvación de la humanidad y en la tradición iconográfica es un buen modelo de la entrega por los demás ya que la leyenda cuenta que el pelícano, en caso de necesidad, se hiere el pecho para alimentar con su sangre a sus polluelos.

Queremos que esta imagen represente a esta iniciativa con la intención que promueva los valores de la persona, la preocupación por los otros y especialmente los más débiles así como los valores cristianos.

### **LOS CORTOMETRAJES**

- Películas inéditas o libres de derechos de difusión y edición que tengan presentes los valores espirituales, de solidaridad, cooperación al desarrollo y en torno a la realidad de los jóvenes.
- La duración máxima será de 30 minutos.
- Las obras pueden estar rodadas en cualquier formato cinematográfico o videográfico. Será obligatorio que se presenten en formato DVD (no comprimido).
- El género es libre, sea ficción, documental o animación.
- Las películas estarán dobladas o subtituladas en catalán o castellano aunque podrán participar personas (físicas o jurídicas) de cualquier nacionalidad.

### **INFORMACIÓN**

La web del certamen es [www.curtsambfons.org](http://www.curtsambfons.org). En ella están las bases y la ficha de inscripción

Para contactar, la referencia es [info@curtsambfons.org](mailto:info@curtsambfons.org)

### **INSCRIPCIÓN**

- El formulario de inscripción se puede encontrar en la página web del certamen.
- La ficha de inscripción tendrá de ser enviada por correo electrónico a [info@curtsambfons.org](mailto:info@curtsambfons.org) y también por correo, con el DVD de la película. Los gastos a cuenta del remitente.

## **PREMIOS:**

- Se proclamarán cuatro premios “Pelicano”: a la solidaridad (Cáritas), cooperación al desarrollo (Manos Unidas), la realidad de los jóvenes (Salesianos) y valores espirituales (Missatge Humà i Cristià). Cada uno de estos premios estará dotado con 1.500 euros.
- Se editará un DVD y una guía didáctica con las películas premiadas lo que garantizará una amplia difusión gratuita entregándose 10 ejemplares a cada uno de los premiados.

## **ASPECTOS LEGALES**

- La organización declina toda responsabilidad legal sobre las películas y su contenido especialmente en lo que afecta a imágenes y sonidos de otros autores.
- Los participantes ceden de forma gratuita los derechos del cortometraje para su difusión durante seis meses a partir de la fecha límite de entrega. En el caso de los premiados, la cesión de los derechos de edición y difusión serán por cinco años a favor de la editorial Casals.
- La organización no se hace responsable de los problemas de transmisión o pérdida por correo.
- La organización se reserva la potestad de no admitir a concurso aquellas películas que atenten contra la dignidad y los derechos de las personas.
- El hecho de participar supone la aceptación de las Bases y el Comité Organizador decidirá sobre aquellos casos imprevistos que se presenten y que no hayan sido recogidos en las bases.

## **PLAZOS, DIRECCIÓN Y NORMAS DE PRESENTACIÓN**

- Las películas se enviarán a:  
Delegación de Medios de Comunicación del Arzobispado de Barcelona  
c/Bisbe 5 08002 Barcelona.
- La recepción de películas terminará el día 7 de octubre (no se admitirán películas o vídeos con el matasellos fuera de plazo).
- Cada película se enviará en un DVD con estuche de protección y una etiqueta donde se señale el título, el autor y la duración.
- Junto a la película se presentará la ficha de inscripción así como una fotocopia del DNI del autor. Además, se presentarán en formato digital la ficha técnica y artística, dos fotografías significativas, el cartel y cualquier otra documentación que se considere oportuna.
- Las obras que no ofrezcan las garantías técnicas necesarias para su proyección en público podrán ser rechazadas.
- Cada DVD presentado no podrá contener más que una película.
- El fallo se notificará a los premiados antes de 3 de noviembre y se hará público el día 10 de noviembre en el contexto de la 4ª edición de la Setmana del Cinema Espiritual.

## **JURADO**

- Estará compuesto por un mínimo de siete representantes de las Entidades promotoras y colaboradoras, especialmente profesionales de la comunicación audiovisual.
- Habrá un comité de selección, formado por representantes de los patrocinadores y entidades colaboradoras y las obras seleccionadas se proyectarán públicamente en el contexto de la Semana del Cine Espiritual de Barcelona .
- Las decisiones serán inapelables.